

GUÍA DE LA EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS CLÍNICAS.

Bloque II: Cuidados Básicos de Enfermería. Cuidados en Procesos Osteoarticulares. Procesos Digestivos, Renales y Endocrinos. Cuidados en Procesos Cardiovasculares y Respiratorios.

Curso académico 2012/2013.

Segundo curso. Graduado/a en Enfermería

**UNIVERSITAT
JAUME I**

Grupo de trabajo responsable del contenido de la guía.

- Víctor González Chordá.
- Pablo Salas Medina.
- María Juan i Porcar.
- Asunción Ors Montenegro.
- Joan Bou Estelles.
- M^a Lledo Guillermon Gimeno.
- Desire Mena Tudela.

Profesorado UJI responsable de las asignaturas:

- Víctor González Chordá.
- Desire Mena Tudela.
- Inmaculada Felip Portalés
- Jesús Alijarde Sánchez

Direcciones de Enfermería implicadas.

- Raquel Cabedo Ferriols
- M^a Jose Pascual Roca
- Encarna Rodriguez Martín
- M^a José Beltrán
- M^a Angeles Vicent Saera

Coordina:

- M^a Isabel Orts Cortés.
- M^a Loreto Maciá Soler.

Revisa el texto: Ana Luna

Características de la guía

- El objetivo de la guía, es servir de apoyo y referencia durante el periodo de prácticas clínicas, a los/as enfermeros/as de referencia, estudiantado y profesorado de las asignaturas.
- La guía se completa con la ficha de evaluación consensuada entre profesores/as y enfermeras/os de referencia para obtener la nota global de cada asignatura de acuerdo a las competencias adquiridas por el estudiantado. La ficha de evaluación se conoce por todo el estudiantado desde el principio del curso académico.

Asignaturas que conforman el bloque

Cuidados básicos de Enfermería .

Cuidados básicos de Enfermería en Procesos osteoarticulares.

Cuidados de Enfermería en Procesos Digestivos Renales y Endocrinos .

Cuidados de Enfermería en Procesos Cardiovasculares y respiratorios.

Periodo académico: Segundo semestre de segundo curso.

Instituciones donde realizan las prácticas clínicas de estas asignaturas los estudiantes: Hospitales de los Departamentos de salud de Castellón, acreditados para la docencia y recogidos en el Convenio de colaboración Conselleria de Sanitat/Universitat Jaume I.

Centros de asistencia especializada acreditados mediante convenios de colaboración

Competencias que debe adquirir el estudiantado en este bloque y códigos que figuran en el plan de estudios. Competencias extraídas de la orden ministerial que regula los estudios de Enfermería en España. (ORDEN CIN/2134/2008, de 3 de Julio)

Competencias Generales

Conocimiento de una lengua extranjera

Informática relativa al ámbito de estudio

Comunicación oral y escrita en lengua nativa

Competencias Específicas

E08 Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud.

E09 Conocer los procesos fisiopatológicos y sus manifestaciones y los factores de riesgo que determinan los estados de salud y enfermedad en las diferentes etapas del ciclo vital.

E18 Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería.

E29 Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud.

E30 Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación.

E31 Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares.

E33 Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo

PC Competencia práctica clínica/tutelada: Incorporar en la práctica clínica, en instituciones sanitarias y no sanitarias (acreditadas que se ajusten a la consecución de objetivos de aprendizaje) y en entornos comunitarios, los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico y juicio crítico, integrando los conocimientos, habilidades y actitudes de la enfermería, basados en principios y valores,

asociados a los los objetivos generales del título y en las competencias específicas que conforman la materia.

T01. Capacidad de hacer valer los juicios clínicos para asegurar que se alcanzan los estándares de calidad y que la práctica está basada en la evidencia.

Cronograma. El periodo de aprendizaje teórico/practico simulado, se imparte durante los meses de Enero a marzo de segundo curso. El periodo clínico de las asignaturas que centra esta guía, se imparte desde Marzo hasta Junio de segundo curso

Periodo clínico:

El desarrollo de las prácticas clínicas, supervisado por un/a enfermero/a de referencia, debe ser coherente con los contenidos teóricos impartidos previamente asegurando el desarrollo de las habilidades y la transmisión de los valores adecuados. De este modo el estudiantado adquiere las competencias finales que le permitirán desenvolverse con éxito como futuros profesionales de enfermería.

Implicaciones de la Atención sanitaria especializada

Todos/as los/as enfermeros/as de Atención Especializada tienen la responsabilidad de la atención directa de los usuarios/pacientes y familiar cuidador en los servicios sanitarios ambulatorios u hospitalarios especializados. Su misión va más allá de administrar medicación o realizar técnicas. Su verdadera función consiste en cuidar de la persona enferma y prestar atención al cuidador, siendo requisito indispensable para ello conocer cuáles son los problemas de salud que le están afectando en concreto, así como los principales factores de riesgo que pueden comprometer más su salud. Para ello es necesario conocer y aplicar las herramientas de diagnóstico enfermero, saber planificar y evaluar los resultados y aplicar diferentes tipos de intervención orientadas a la asistencia, prevención de situaciones de riesgo y actividades de educación para la promoción de la autonomía; prevención de secuelas y de situaciones de dependencia.

La atención especializada implica conocer y aplicar técnicas invasivas incluidas en los procesos asistenciales realizando mantenimiento adecuado y prevención de riesgos derivados.

La enfermera de atención especializada es responsable de organizar las acciones necesarias para suplir la autonomía de los pacientes; administrar tratamientos terapéuticos y generar un entorno seguro a pacientes y familiares.

Una faceta importante de la enfermería es establecer la relación tras el alta hospitalaria con la enfermería en la Atención Primaria para lograr cuidados continuados de los pacientes que los precisen en la atención domiciliaria o el seguimiento en consultas de enfermería en AP.

Estos aspectos sobre las que se ha desarrollado este periodo de prácticas clínicas, tiene como objetivo principal que los alumnos aprendan cómo deben trabajar los profesionales de enfermería en el Hospital a un nivel generalista.

Sistema de evaluación de las practicas clínicas en atención especializada

Cada una de las asignaturas incluidas en el bloque Cuidados básicos. Procesos asistenciales se compone de una parte teórica, una parte de práctica simulada y una parte de práctica clínica. La práctica clínica, se realiza en instituciones sanitarias de Atención especializada. En concreto durante este periodo, se realiza en hospitales. La evaluación del periodo de prácticas clínicas se realizará de manera global, incluyendo la misma nota de prácticas clínicas en todas las asignaturas teóricas, ya que las destrezas y habilidades adquiridas se realizan con pacientes y no se pueden o deben separar pacientes y actividades. Cada asignatura aporta unos conocimientos, destrezas y habilidades a los alumnos, que se evalúan al finalizar el periodo docente de las asignaturas. Debido a la gran importancia de la relación entre teoría y práctica, cada uno de los periodos de

aprendizaje tiene un valor del 50% sobre la nota final de la asignatura, siendo necesario tener aprobadas ambas partes para mediar la nota.

Es evidente que teoría y práctica deben ir unidas. Del mismo modo, también es evidente que la evaluación debe realizarse de forma objetiva y continua, a través de un aprendizaje progresivo. Concretar qué y cómo deben aprender los alumnos a través de una programación detallada permite que se cumplan estos dos criterios en la evaluación de las prácticas clínicas.

La figura del/la enfermero/a de referencia permite una evaluación alejada de la subjetividad y asegura un aprendizaje progresivo, partiendo de la observación y la descripción a la puesta en práctica de las habilidades observadas, siendo el resultado final del aprendizaje la adquisición de competencias profesionales.

El sistema de evaluación de las prácticas clínicas que se presenta a continuación debe reflejar el resultado final del aprendizaje, es decir, la adquisición de competencias profesionales.

Las diferentes competencias de cada asignatura están interrelacionadas, integradas de igual modo que, todas las competencias de una misma profesión también lo están, por lo que su interrelación queda reflejada en las tareas que se desarrollan en la actividad clínica diaria.

A modo de esquema:

Cada asignatura tiene unos resultados de aprendizaje (conocimientos+destrezas+habilidades) que una vez conseguidos, aseguran la adquisición de competencias.

El logro de la competencia y resultado de aprendizaje se realiza mediante actividades que cada estudiante realiza en el espacio clínico en consonancia con el aprendizaje teórico.

La evaluación de la competencia se realizará por semanas y al finalizar el bloque clínico.

Las prácticas de las asignaturas del mismo bloque se realizan conjuntamente con las mismas enfermeras de referencia

Por esta razón en este sistema de evaluación se han especificado unos resultados del aprendizaje únicos para todo el bloque que garantizan la adquisición de competencias.

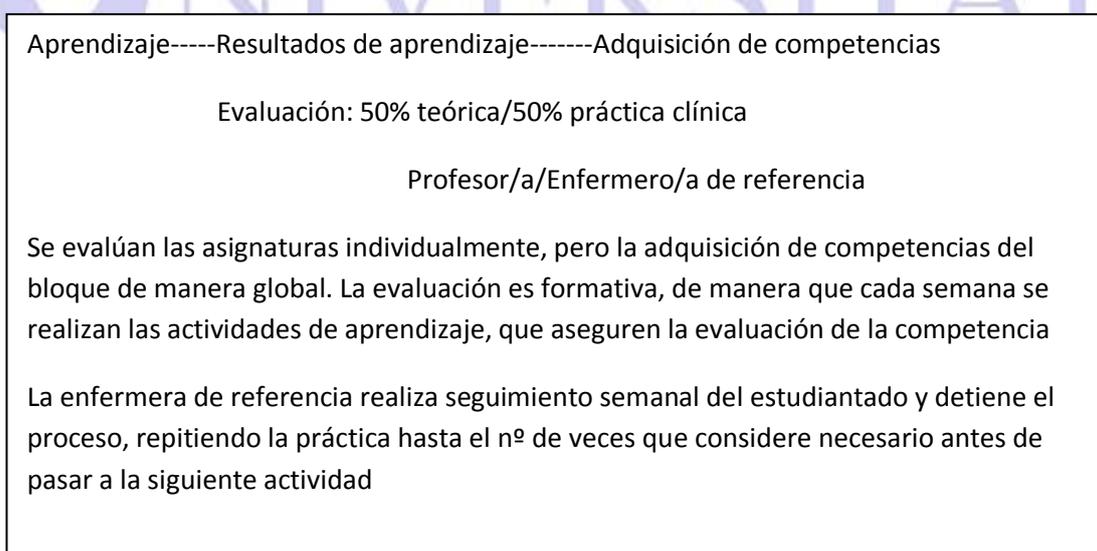
Para asegurar la continuidad y objetividad de la evaluación y que el aprendizaje de las habilidades se realice de forma progresiva se han concretado qué actividades deberán llevar a cabo los alumnos cada semana en su periodo de prácticas clínicas.

Las herramientas para la evaluación son:

- Observación directa del alumno por el/la enfermero/a del hospital; por la/el enfermero/a referente y/o por el/la profesor/a responsable de la asignatura
- Elaboración de trabajos individuales (observación y descripción de habilidades); elaboración de trabajos grupales y su exposición y defensa y, elaboración de una memoria final de las prácticas clínicas.

El objetivo principal es que los alumnos aprendan y sepan desenvolverse en el ámbito de la enfermería profesional en el hospital, no sólo el desarrollo de un sistema de evaluación objetivo y exhaustivo. El sistema de evaluación debe ser una herramienta de aprendizaje, no un fin en sí mismo.

La figura 1. Muestra a modo de esquema el planteamiento de evaluación descrito



Sistema de Evaluación. Planillas de datos

En este apartado se presenta el sistema de evaluación de las prácticas clínicas que se ha creado para el bloque Cuidados básicos.

Contiene 2 planillas. La primera tiene el siguiente contenido:

Planilla 1. La conoce el estudiantado y la cumplimenta el evaluador: enfermero/a de referencia+profesorado asignatura

Competencias profesionales. En la primera columna de esta planilla se concretan las diferentes competencias profesionales que los alumnos deben adquirir a través cada asignatura.

Resultados de aprendizaje. En la segunda se especifican los resultados de aprendizaje correspondientes que asegurarán la adquisición de dichas competencias.

Porcentaje de evaluación de cada resultado de aprendizaje respecto al total. En la tercera columna se indica el porcentaje de evaluación que corresponde a cada resultado de aprendizaje sobre el 50% del total de la parte práctica clínica de la asignatura.

Finalmente, en la cuarta columna se deberá poner la nota de cada resultado de aprendizaje

Planilla 2. Recoge las actividades que semanalmente realizara cada estudiante por asignatura. Las competencias y resultados de aprendizaje, están en las dos primeras columnas a modo de recordatorio exclusivamente con abreviatura.

Las diferentes actividades que los alumnos deberán llevar a cabo durante el periodo de prácticas clínicas, se representan, de forma secuencial, a través de un cronograma semanal, supervisados por su enfermera/o referente y/o por el profesor/a de la asignatura. En la columna que sigue a las actividades se detalla cómo se llevará a cabo la evaluación de cada actividad.

Cumplimentación de las plantillas

Existen dos sistemas de evaluación de las actividades. A cada actividad le corresponde un sistema de evaluación específico, por lo que según la actividad, se ha concretado el sistema de evaluación correspondiente. En algunas actividades coinciden ambos sistemas, debiendo ser realizada la evaluación por el enfermero/a referente y el profesor asociado de forma conjunta. Para identificar que sistema de evaluación corresponde a cada actividad basta con mirar las planillas de evaluación y ver que casilla o casillas no están resaltadas.

El primer sistema de evaluación de las actividades se corresponde con la observación objetiva del alumno por parte del enfermero referente, el cual deberá asignar una nota de 0 a 10 puntos al final del periodo de realización de cada actividad, asegurando de esta forma la objetividad en la puntuación y la existencia de una evaluación continua, ya que la nota se pone al final de un proceso de aprendizaje, no en un momento concreto del periodo de prácticas, siendo además siempre el mismo observador (enfermero referente/profesor asociado) el que decide la nota.

El otro sistema de evaluación de las actividades se realiza a través de la memoria/informe de las prácticas clínicas. En este caso, con la intención de asegurar una evaluación continua.

Además de programar la realización de las actividades de forma secuencial, se han concretado unas fechas de entrega y reuniones entre el profesorado y la enfermería referente. Estas reuniones se llevarán a cabo por grupo de trabajo con objeto de, asegurar el proceso de aprendizaje, además de servir como herramienta para la evaluación del desarrollo del periodo de prácticas clínicas. A cada entrega de la memoria/informe de prácticas clínicas el profesorado de la asignatura le asignará una nota. En aquellos casos en los que la evaluación sea conjunta (profesor/a -enfermero/a referente), la nota final de esa actividad será la nota media de ambas partes.

Al finalizar el periodo de prácticas se sumarán las notas de las actividades pertenecientes a cada resultado de aprendizaje, obteniéndose la nota media y ponderándose esta nota con el porcentaje correspondiente. La nota final

del periodo de prácticas de cada asignatura se obtendrá a través de la suma de estas ponderaciones (50%) y la nota de la parte teórica (50%).

Un aspecto a tener en cuenta es que este sistema de evaluación desarrolla un proceso de aprendizaje progresivo, a través de la realización de actividades secuenciales, que es posible que no se adapte a todos los alumnos, ya que cada uno cuenta con unas capacidades, unas potencialidades y un ritmo de aprendizaje diferentes.

Por estos dos motivos se plantea realizar un seguimiento semanal de la ejecución de las actividades. De esta forma si el alumno no supera la realización de las actividades en una semana determinada, no podrá comenzar la ejecución de las actividades correspondientes a la semana siguiente ya que no se puede asegurar que el alumno las pueda realizar con éxito, por lo que alumno deberá repetir las actividades que no superadas la semana siguiente, alargándose el periodo de prácticas durante una semana más hasta que la realización de las actividades se lleve a cabo de forma satisfactoria, facilitando así la adaptación del proceso de aprendizaje a los ritmos individuales.

En las actividades por parejas de estudiantes, este sistema de seguimiento se llevará a cabo en las reuniones programadas con la enfermería referente, siendo el grupo de trabajo el que deba repetir las actividades en caso de que no sean superadas.

Las herramientas de evaluación diseñadas para la valoración de estas actividades son: la observación objetiva y la memoria. Cada una representa el 25% de la calificación de las prácticas clínicas (50% de la nota final de la asignatura).

Observación objetiva.

El/la enfermero/a referente será el encargado de utilizar esta herramienta durante las prácticas clínicas.

Éste/a puntuará de forma semanal o secuencial la consecución de las actividades programadas y no se podrán iniciar nuevas actividades sin haber superado las anteriores. Todas las actividades se realizan por parejas,

debiendo repetirse las actividades que no han superado la semana siguiente, alargándose el período de prácticas durante una semana más hasta que la realización de las actividades se lleve a cabo de forma satisfactoria, facilitando así la adaptación del proceso de aprendizaje a los ritmos individuales.

La valoración de las actividades se llevará a cabo mediante la observación objetiva durante las prácticas clínicas y en las reuniones de trabajo programadas con la enfermería referente. En este caso, aquellas actividades grupales no superadas, serán a su vez rectificadas en futuras entregas por el grupo de trabajo.

Memoria. Cuaderno de prácticas.

El trabajo del alumno/grupo consiste en la preparación y entrega de informes secuenciales al profesor responsable y la participación en las reuniones programadas con el profesor responsable. Estos informes formarán parte de la memoria.

Calificación final de las prácticas clínicas.

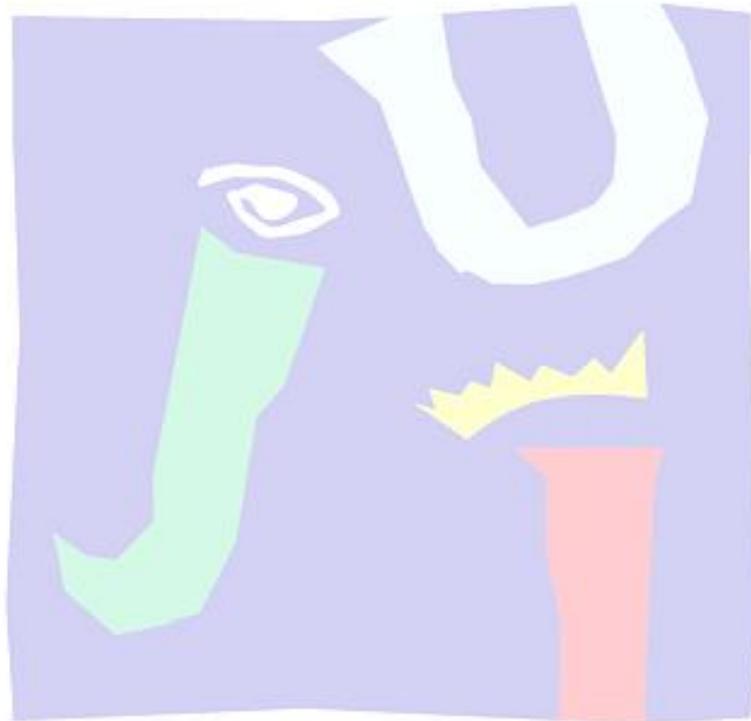
Al finalizar el periodo de prácticas clínicas, se suma la nota obtenida en la observación objetiva y en la memoria, el resultado obtenido corresponde a la calificación del periodo de prácticas clínicas de la asignatura. Para obtener la calificación final de la asignatura, se suma la calificación del periodo de prácticas clínicas y la calificación del periodo teórico, puesto que la nota de la asignatura se compone porcentualmente de 50% teoría y 50% prácticas clínicas.

En todo caso el estudiantado obligatoriamente tiene que presentarse a los tres bloques puntuables de la asignatura (teoría, prácticas simulada y clínicas) y superarlos satisfactoriamente para poder sacar la media entre teoría y práctica que será la nota final de la asignatura.

Por otra parte cabe decir que la secuencia de actividades y los tiempos planteados parecen suficientes como para que exista una adaptación de todos/as los/as alumnos/as al proceso de aprendizaje durante el periodo de prácticas clínicas, por lo que es de esperar que no existan muchos casos en

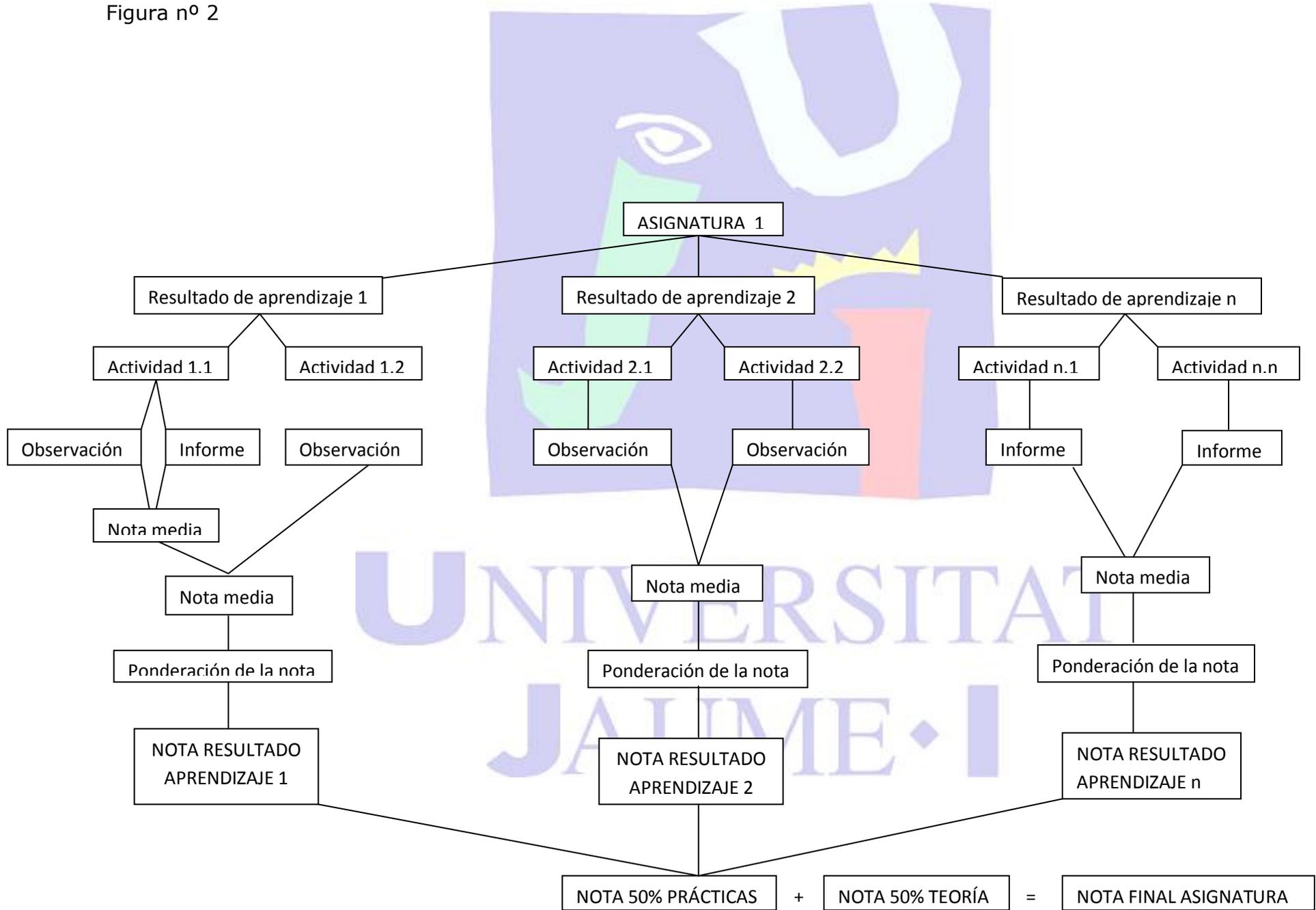
los que se de esta situación. Este sistema de seguimiento, o evaluación continua, debe llevarse a cabo sin menosprecio del sistema de evaluación final del periodo de prácticas clínicas para cada asignatura.

En la Figura nº 2 se ha intentado representar de forma gráfica el sistema de evaluación y sus diferentes combinaciones, partiendo desde las actividades.



UNIVERSITAT
JAUME • I

Figura nº 2



OFERTA DE PLAZAS DE PRÁCTICAS CLÍNICAS Y PROCESO DE ASIGNACIÓN.

Una vez realizada la matrícula de segundo curso, cada alumno/a recibe la secuencia de sus prácticas clínicas por curso y enfermeras de referencia.

Durante la parte teórica de las asignaturas, el profesorado irá introduciendo todas las aclaraciones necesarias para el seguimiento de la clínica.

Los criterios de asignación son:

Centros con capacidad y enfermería de referencia para cubrir objetivos de prácticas.

La asignación es automática por sorteo e informatizada

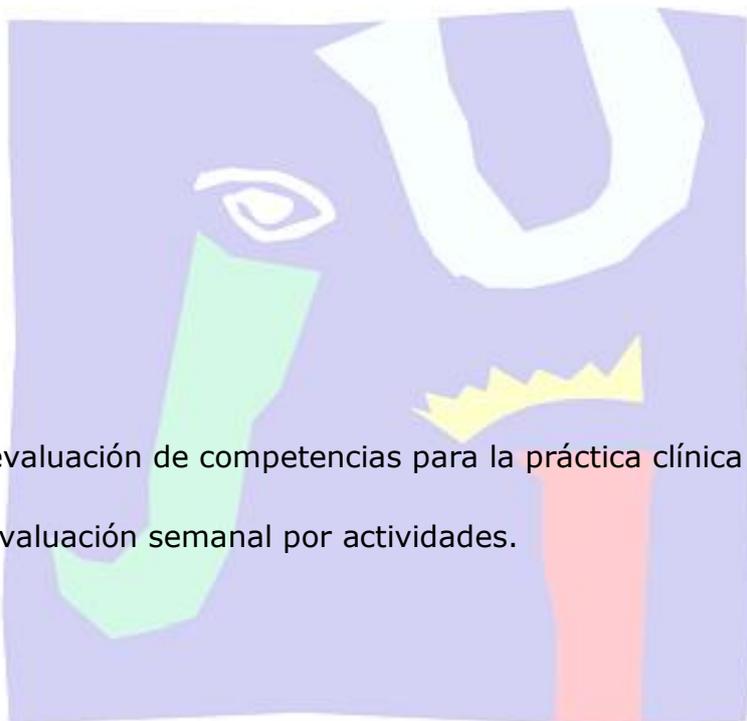
NORMATIVA GENERAL

- a) Horario de las prácticas clínicas. De 8 a 15 y de 15 a 22
- b) Las prácticas clínicas se deben cumplir estrictamente. Se recuperan en casos de enfermedad y las fechas se acuerdan en función de la disponibilidad del centro y del alumnado.
- c) La ropa de prácticas, es la que se indica en la Universidad.
- d) Cualquier ausencia durante el período de prácticas debe ser comunicada a la enfermera/o de referencia y debidamente justificada.

Anexos

Planillas de evaluación de competencias para la práctica clínica

Planilla de evaluación semanal por actividades.



UNIVERSITAT
JAUME • I

Estudiante:

Curso académico:

Hospital:

Enfermera/o referente:

Periodo:

Profesor/a responsable de las asignaturas:

Asignaturas que se evalúan:

Cuidados básicos de Enfermería

Cuidados de Enfermería en procesos osteoarticulares

Cuidados de Enfermería procesos digestivos, renales y endocrinos

Cuidados de Enfermería en procesos cardiovasculares y respiratorios

Periodo práctico: Marzo, Abril y Mayo de 2013.



UNIVERSITAT
JAUME I

GUÍA DE PRÁCTICAS CLÍNICAS. Universitat Jaume I- Departamentos de Salud de Castellón

Asignaturas/Asignaturas: Cuidados básicos de Enfermería en diferentes Procesos asistenciales Codi/Código: _____ Evaluación por competencias

COMP ¹	R.A. ²	HERRAMIENTA DE EVALUACIÓN	CALIFICACION DE ACTIVIDADES	CALIFICADORES
<p>E08 Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud.</p> <p>E09 Conocer los procesos fisiopatológicos y sus manifestaciones y los factores de riesgo que determinan los estados de salud y enfermedad en las diferentes etapas del ciclo vital.</p> <p>E18 Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería.</p> <p>E29 Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud.</p> <p>E30 Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación.</p> <p>E31 Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares.</p> <p>E33 Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo</p> <p>Conocimiento de una lengua extranjera</p> <p>Informática relativa al ámbito de estudio</p> <p>Comunicación oral y escrita en lengua nativa</p> <p>T01. Capacidad de hacer valer los juicios clínicos para asegurar que se alcanzan los estándares de calidad y que la práctica está basada en la evidencia.</p>	<p>I)Ser capaz de obtener datos relevantes a través de la historia clínica y entrevista al paciente/familiar.</p> <p>(I)Ser capaz de llevar cabo las actividades básicas en la atención a los pacientes (higiene paciente y cama, ropa adecuada, alimentación, eliminación, movilización, reposo-actividad-sueño y atención psicosocial.</p> <p>(I)Ser capaz de realizar y rellenar una valoración de las necesidades y problemas de salud, así como la toma de constantes vitales, y otros (ingesta, orina, heces, glucosa) interpretando y analizando los datos.</p> <p>(I)Ser capaz de realizar un seguimiento diario de los cambios experimentados por el paciente, explicando y analizando su evolución y las intervenciones realizadas.</p>	Observación (Total 25%)	<p>1ª Entrega pareja: (0-10): ___ puntos = ___ %</p> <p>2ª Entrega pareja: (0-10): ___ puntos = ___ %</p> <p>3ª Entrega pareja: (0-10): ___ puntos = ___ %</p> <p>4ª Entrega pareja: (0-10): ___ puntos = ___ %</p> <p>Defensa pública: (0-10): ___ puntos = ___ %</p> <p>TOTAL OBSERVACIÓN:</p> <p>(0-10): ___ puntos = ___ %</p>	<p>Enfermero/a Referente</p> <p>PPC. Firma:</p> <p>Fecha y lugar:</p>
		Registros (Total 25%)	<p>Registros pareja: (0-10): ___ puntos = ___ %</p> <p>Aportación individual: (0-10): ___ puntos = ___ %</p> <p>TOTAL MEMORIA:</p> <p>(0-10): ___ puntos = ___ %</p>	<p>Profesor/a Responsable Parte Teórica.</p> <p>Firma:</p> <p>Fecha y lugar:</p>
		TOTAL: 50%	CALIFICACIÓN TOTAL: (0-10): ___ puntos = ___ %	

PLANILLA DE EVALUACIÓN SEMANAL POR ACTIVIDADES

Assignatura/Asignatura: Cuidados básicos y procesos asistenciales adultos Codi/Código: _____

CERO, PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA SEMANAS.

COMP ¹	R.A. ²	ACTIVIDADES ³ . FASE DE PREPARACIÓN Y VALORACIÓN. Informe de Seguimiento DSC Estudiantado/profesorado	EVALUACIÓN ⁴		
			Observación	Informe	
E08	(I)Ser capaz de llevar cabo las actividades básicas en la atención a los pacientes (higiene paciente y cama, ropa adecuada, alimentación, eliminación, movilización, reposo-actividad-sueño y atención psicosocial.	Asistencia a reunión de prácticas clínicas (PC) con profesor/a responsable: presentación del trabajo a realizar: SEMANA 0			
E09		Conocer a la enfermera de referencia y a la compañera de prácticas. Identificar las 4 habitaciones dobles u ocho pacientes que de los que se ocuparan durante 3 meses			
E018					
E29			Conocer los registros y detectar si se ajustan a la previsión estudiada en las asignaturas		
E30			Realizar la higiene completa o asegurarse de que los pacientes tienen los cuidados relacionados con la higiene cubiertos		
E31			Identificar la alimentación de los ocho pacientes e identificar las diferencias...		
E33			Identificar la movilidad de los pacientes y sus posibles déficits.		
T01			Identificar déficits de autocuidado de respiración y deterioro de la piel		
			Conocer las pruebas exploratorias complementarias de cada paciente		
			Identificar cambios que experimentan en su autocuidados desde el ingreso hasta el alta hospitalaria		

Asignatura/Asignatura: Cuidados básicos y procesos asistenciales adultos Codi/Código: _____

CUARTA Y QUINTA SEMANAS.

COMP ¹	R.A. ²	ACTIVIDADES ³ . FASE DE PLANIFICACIÓN. Informe de Seguimiento DSC Estudiantado/enfermería de referencia/profesorado	EVALUACIÓN ⁴	
			Observación	Informe
E08 E09 E018 E29 E30 E31 E33 T01	Ser capaz de obtener datos relevantes a través de la historia clínica y entrevista al paciente/familiar.	Asistencia a reunión de prácticas clínicas (PC) con profesor responsable y la enfermera de referencia: explicación del trabajo a realizar		
		Realizar y presentar una entrevista al ingreso del paciente con la valoración de déficits. Al total de 8 pacientes las dos estudiantes		
		Planificar actividades que necesitan los pacientes valorados		
		Ejecutar bajo la supervisión de una enfermera clínica las actividades previstas		
		Evaluar al alta del paciente el resultado de las actividades		
		Conocer las técnicas invasivas de acuerdo a guías de práctica clínica		



Assignatura/Asignatura: Cuidados básicos y procesos asistenciales adultos Codi/Código: _____

SEXTA, SÉPTIMA Y OCTAVA SEMANAS.

COMP ¹	R.A. ²	ACTIVIDADES ³ . FASE DE EJECUCIÓN.	EVALUACIÓN ⁴	
			Observación	Informe
E08	Ser capaz de realizar y rellenar una valoración de las necesidades y problemas de salud, así como la toma de constantes vitales, y otros (ingesta, orina, heces, glucosa) interpretando y analizando los datos. (I)Ser capaz de realizar un seguimiento diario de los cambios experimentados por el paciente, explicando y analizando su evolución y las intervenciones realizadas.	Iniciar la recogida de información diaria		
E09		Presentar los resultados obtenidos a la enfermera de referencia		
E018		Exposición de las dificultades encontradas (grupales, individuales, etc.)		
E29		Realizar bajo la supervisión de la enfermera clínica actividades relacionadas con las necesidades derivadas de los procesos asistenciales		
E30		Realizar una sesión clínica sobre dos de los pacientes tratados		
E31		Evaluar el resultado de los cuidados de enfermería y compararlo con los estándares de la bibliografía en el entorno de la Unión Europea		
E33				
T01				



Assignatura/Asignatura: Cuidados básicos y procesos asistenciales adultos Codi/Código: _____

NOVENA, DÉCIMA Y DECIMOPRIMERA SEMANA

COMP ¹	R.A. ²	ACTIVIDADES ³ . FASE DE RESULTADOS Y CONCLUSIONES. Informe de Seguimiento DSC Estudiantado/Enfermería de referencia/profesorado	EVALUACIÓN ⁴	
			Observación	Informe
E08	Ser capaz de realizar y rellenar una valoración de las necesidades y problemas de salud, así como la toma de constantes vitales, y otros (ingesta, orina, heces, glucosa) interpretando y analizando los datos. (I)Ser capaz de realizar un seguimiento diario de los cambios experimentados por el paciente, explicando y analizando su evolución y las intervenciones realizadas.	Evaluar resultados de actividades		
E09		Comunicarse con paciente y entorno		
E018		Conocer la evolución de los procesos asistenciales de los ocho pacientes		
E29		Identificar la mejor evidencia disponible sobre los cuidados administrados		
E30		Conocer los sistemas de información de la unidad asistencial con el resto del hospital		
E31		Identificar déficits relacionados con el proceso asistencial y relacionados con la edad		
E33				
T01		Informar de/Detallar las tareas ha realizado cada componente del GT y cuánto tiempo ha dedicado		
		Entregar el Informe de Seguimiento del DSC antes del viernes 11ª SEMANA		



DUODÉCIMA SEMANA.

COMP ¹	R.A. ²	ACTIVIDADES ³ . FASE DE PUBLICITACIÓN. Informe de Seguimiento DSC	EVALUACIÓN ⁴	
			Observación	Informe
E09 E018 E29 E30 E31 E33 T01	<p>Ser capaz de realizar y rellenar una valoración de las necesidades y problemas de salud, así como la toma de constantes vitales, y otros (ingesta, orina, heces, glucosa) interpretando y analizando los datos.</p> <p>(I)Ser capaz de realizar un seguimiento diario de los cambios experimentados por el paciente, explicando y analizando su evolución y las intervenciones realizadas.</p>	<p><i>Exponer públicamente el DSC ante los implicados y los/las enfermeros/as referentes</i></p>		

Memoria de prácticas clínicas.

Se trata de un cuaderno de campo de las características siguientes:

Se presentan en soporte electrónico utilizando las mismas siglas que aparecen en las fichas específicas de las actividades.

- Formato Word y PDF. Letra The Time News Roman tamaño 12. Interlineado 1.5

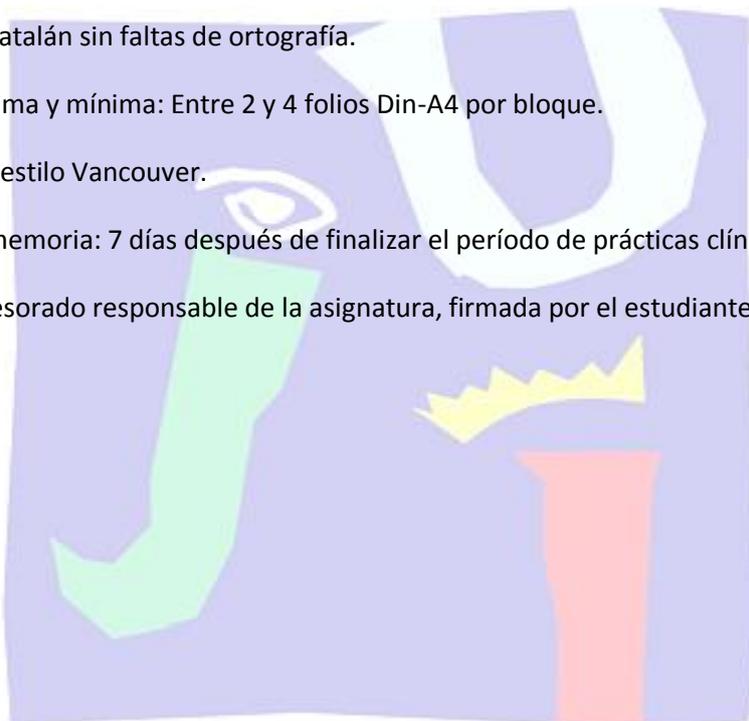
- En Español o catalán sin faltas de ortografía.

-Extensión máxima y mínima: Entre 2 y 4 folios Din-A4 por bloque.

-Bibliografía en estilo Vancouver.

-Entrega de la memoria: 7 días después de finalizar el período de prácticas clínicas del bloque.

Dirigida al profesorado responsable de la asignatura, firmada por el estudiante y la enfermera de referencia



UNIVERSITAT
JAUME I